



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALMORADIEL

Doña Ana Belén Sepúlveda Regidor, solicita licencia para instalar una actividad de peluquería en, avenida Juan Carlos I, número 43, esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante 10 días las reclamaciones que estiman oportunas.

La Puebla de Almoradiel 2 de marzo de 2015.- La Alcaldesa, Julia Villarejo Hernando.

N.º 1.-2089